

1. | CRÉDITO

Para los clientes de **Estancia La Carreta S.A** con crédito acordado y vigente.

2. | Los compradores tulares o representantes debidamente autorizados deberán entregar Echeq correspondientes por el importe que corresponda a cada vencimiento. La financiación otorgada por **ESTANCIA LA CARRETA SA es EXCLUSIVA para pagos realizados con ECHEQ**. El cliente que entregue cheques físicos tendrá un recargo del 2% (dos por ciento) sobre el precio de martillo. **Aquel comprador que NO haya emitido y entregado los valores correspondientes hasta el 12/10/2024 PERDERÁ el beneficio del flete sin cargo (Sin Excepción).**

2.1 | FINANCIACIÓN ESTANCIA LA CARRETA

A) TOROS Y PAQUETES DE EMBRIONES

A.1) El importe de la compra, en pesos y sin interés, se dividirá en DOS (2) cuotas trimestrales, con los siguientes vencimientos: 31/12/2024 - 31/03/2025.

A.2) El importe de la compra en un solo pago a 180 días de plazo, con vto 31/03/2025, con un recargo de la cabaña de 6 % sobre el precio de martillo.

A.3) Descuento por pago CONTADO: 12 %, aplicable sobre precio de martillo menos descuentos por preoferta.

B) HEMBRAS

B.1) El importe de la compra, en pesos y sin interés, a 90 días de plazo con vencimiento 31/12/2024.

B.2) El importe de la compra en un solo pago a 180 días de plazo, con vto 31/03/2025, con un recargo de la cabaña de 10 % sobre el precio de martillo.

B.3) Descuento por pago CONTADO: 8 %, aplicable sobre precio de martillo menos descuentos por preoferta.

C) IVA

Correspondiente a la compra de toros y hembras tendrá vencimiento el día 02/11/2024.

2.2 | FINANCIACIÓN CON TARJETA AGRONACIÓN

A) TOROS y HEMBRAS

El importe de la compra en un solo pago hasta 360 días de plazo con Vto 25/09/2025. El cliente se financia directo con el Banco de la Nación Argentina.

La cabaña realizará un Aporte/Subsidio de 10 p.p.a. (puntos porcentuales anuales) de la TNA. Vencida por Diferimiento vigente al momento de cursar la operación que cobrará **EL BANCO** a los titulares de **LA TARJETA**.

A modo informativo, si la TNAV vigente al momento de cursar la operación es del 34%, la cabaña absorberá el 10% TNAV y el comprador titular de la tarjeta 24 % TNAV.

2.3 | FINANCIACIÓN CON TARJETA PROCAMPO DIGITAL

A) TOROS Y HEMBRAS

El importe de la compra en un solo pago hasta 360 días de plazo, con Vto 27/09/2025, en pesos, con **un descuento** de la cabaña de 5 % sobre el precio de martillo. El cliente se financia directo con el Banco de la Provincia de Bs AS a la tasa vigente al momento de cursar la operación debiendo contar con calificación crediticia vigente y márgenes disponibles.

A modo informativo, la TNAV vigente al momento de la emisión del presente catalogo es del 30%.

2.4 | FINANCIACIÓN PLATAFORMA NERA BANCO GALICIA

A) TOROS Y HEMBRAS

El importe de la compra en un solo pago a 360 días de plazo con Vto 27/09/2025, en pesos. El cliente se financia directo con el Banco GALICIA a la tasa vigente al momento de cursar la operación. El cliente debe averiguar en su banco la condición de financiamiento que le corresponde según su condición de PYMe o NOPYME debiendo contar con margen disponible en la tarjeta Galicia rural por el monto de la operación.

A modo informativo, la TNAV vigente al momento de la emisión del presente catalogo es del 30% para clientes MIPYME y 39% para clientes NOMIPYME.

2.5 | FINANCIACIÓN CON PLATAFORMA REDAGRO MACRO

A) TOROS Y HEMBRAS

El importe de la compra en un solo pago hasta 360 días de plazo, con Vto 27/09/2025, en pesos. El cliente se financia directo con el Banco MACRO SA a la tasa vigente al momento de cursar la operación debiendo contar con calificación crediticia vigente y márgenes disponibles para préstamos por capital de trabajo.

A modo informativo, la TNAV vigente al momento de la emisión del presente catalogo es del 37,50% para clientes MIPYME Y 64% para clientes NOMIPYME.

2.6 | FINANCIACIÓN CON PLATAFORMA SANTANDER AGRONEGOCIOS

A) TOROS Y HEMBRAS

El importe de la compra en un solo pago hasta 360 días de plazo, con Vto 27/09/2025, en pesos. El cliente se financia directo con el Banco Santander a la tasa vigente al momento de cursar la operación debiendo contar con calificación crediticia vigente y márgenes disponibles.

A modo informativo, la TNAV vigente al momento de la emisión del presente catalogo es del 44%.